



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias de la Salud

Avda. Bolivia 5150 - A4402FDO SALTA

Tel. Fax 0387-4255456

Tel. 0387-4255404/332/330

RESOLUCIÓN -D- Nº **307/06**

Salta, 03 JUL 2006
Expediente Nº 12.025/04

VISTO:

La Resolución -D-Nº 069/05 mediante la cual se aprueba el Tema de Tesis y se designa a la Directora del Trabajo de Tesis de las alumnas Ana Cecilia HAUSER L.U. Nº 602.161 y Claudia Karina GALUP L.U. Nº 601.944, de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las recurrentes fueron notificadas del plazo máximo, otorgado por reglamento para la presentación del Proyecto de Tesis. (23.03.06)

Que las mismas, no dieron cumplimiento al punto 12º, por lo que deben iniciar nuevamente el trámite de Tesis.

Que en consecuencia las alumnas solicitan aprobación del nuevo Tema de Tesis, contando con el Vº Bº del Director y la Co-Directora

Que la Comisión de Carrera de Nutrición, aconseja aprobar el nuevo Tema y la designación del Director y la Co-Directora propuestos.

POR ELLO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

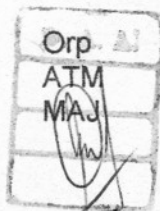
ARTICULO 1º.- Dejar sin efecto la Resolución -D- Nº 069/05 de fecha 28.03.05.

ARTICULO 2º.- Aprobar como nuevo Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Ana Cecilia HAUSER L.U. Nº 602.161 y Claudia Karina GALUP L.U. Nº 601.944, de la Carrera de Nutrición el siguiente: " Prevalencia de diarrea en adultos y sus factores predisponentes en Campo Quijano. Salta 2006 ".

ARTICULO 3º.- Designar como Director al Méd. Miguel Angel LATIGANO y Co-Directora a la Lic. Eugenia María VILLAGRAN, para guiar el trabajo citado en el Art. 2º.

ARTICULO 4º.- Las alumnas dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificadas de la Resolución de Aprobación del Tema de Tesis.

ARTICULO 5º.- Hágase saber y remítase copia a: Director y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica - Departamento Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud